

INSTRUCCIÓN Y OBLIGACIÓN CONTABLE
DE AUTORIZACIÓN, COMPROMISO Y RECONOCIMIENTO DEL GASTO

A través de este documento se aprueba la instrucción de operatoria contable si finalmente se realiza la contratación de este procedimiento.

El gasto ocasionado por este procedimiento se repartirá proporcionalmente entre todos los servicios que presta CEMEF en el ejercicio contable de 2026.

Gerencia CEMEF, SLU-MP